FORTALECER EL CUERPO DE BOMBEROS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL EN GESTION DEL RIESGO Y ATENCION DE DESASTRES DISTRITO DE RIOHACHA VIGENCIA 2023.

INTRODUCCIÓN.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.
El Art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.
Las expresiones utilizadas en el presente documento con mayúscula inicial deben ser entendidas de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015 y se emplean en singular oplural según sea exigido en el contexto. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2.015; ANALISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. ANALISIS DEL MERCADO:

Los cuerpos de bomberos voluntarios son entes privados sin ánimo de lucro, prestan un servicio público esencial y manejan dineros oficiales. Sus integrantes una vez capacitados deben estar en disponibilidad las 24 horas del día, algunos reciben salario, todos están subordinados al cuerpo de bomberos oficiales de la localidad, son afiliados al Sisbén, A.R.L. y a un seguro de vida, tienen derecho a una pensión especial, pueden acceder prioritariamente a los programas de vivienda de interés social y acceder a beneficios en la educación superior. Estas prebendas quedan sujetas a la reglamentación que expidan las entidades correspondientes.

Su función vital es la prevenir y combatir incendios, además, estas instituciones atienden desastres, primeros auxilios, atención en enfermedades súbitas, rescates, accidentes, atención de heridos, maternidades, prevenciones y toda clase de atención que permita salvaguardar la vida y bienes de la comunidad.

1.2. ECONÓMICO:

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

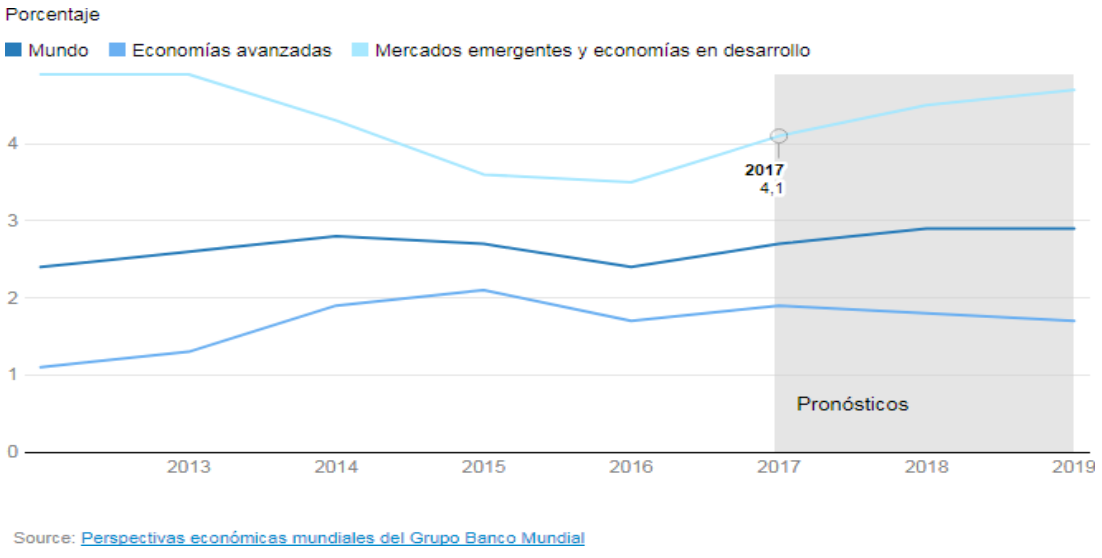
- ✓ Equipo informático, eléctrico y electrónico, libros, ferretería y otros productos.
- ✓ Alimentos, bebidas y licores.

- ✓ Textiles, prendas de vestir y calzado.
- ✓ Farmacéuticos, cosméticos y aseo personal
- ✓ Electrodomésticos, muebles de uso domésticos y aseo hogar
- ✓ Vehículos, repuestos y lubricantes.
- ✓ Utensilios de uso doméstico.
- ✓ Calzado, artículos de cuero.

1.3 CONTEXTO ECONOMIA MUNDIAL - DESEMPEÑO

El Banco Mundial proyecto para el 2017 un crecimiento económico mundial que se fortalecería hasta ubicarse en el 2,7 % debido al repunte de las manufacturas y el comercio, el aumento de la confianza del mercado y la estabilización de los precios de los productos básicos permitieron restablecer el crecimiento en las economías en desarrollo y en los mercados emergentes exportadores de dichos productos. El crecimiento de las economías avanzadas se aceleró hasta llegar al 1,9 % en 2017, lo que beneficiará también a los socios comerciales de dichos países. En este contexto de mejores condiciones del financiamiento en el ámbito internacional y una mayor estabilización de los precios de los productos básicos, el crecimiento de los mercados emergentes y las economías en desarrollo en su conjunto repunto hasta situarse en un 4,1 % este año, superando el 3,5 % registrado en 2016. No obstante, este panorama presenta también riesgos importantes, que incluyen la posibilidad de mayores restricciones en el comercio, la incertidumbre en materia de políticas monetarias y fiscales y, en el largo plazo, la debilidad persistente de la productividad y del aumento de las inversiones.
El crecimiento económico mundial se fortalecerá hasta ubicarse en el 2,7 % en 2017. Se anticipa que el crecimiento de los mercados emergentes y las economías en desarrollo repuntaron de manera más rápida que las economías avanzadas hasta situarse en un 4,1 %.

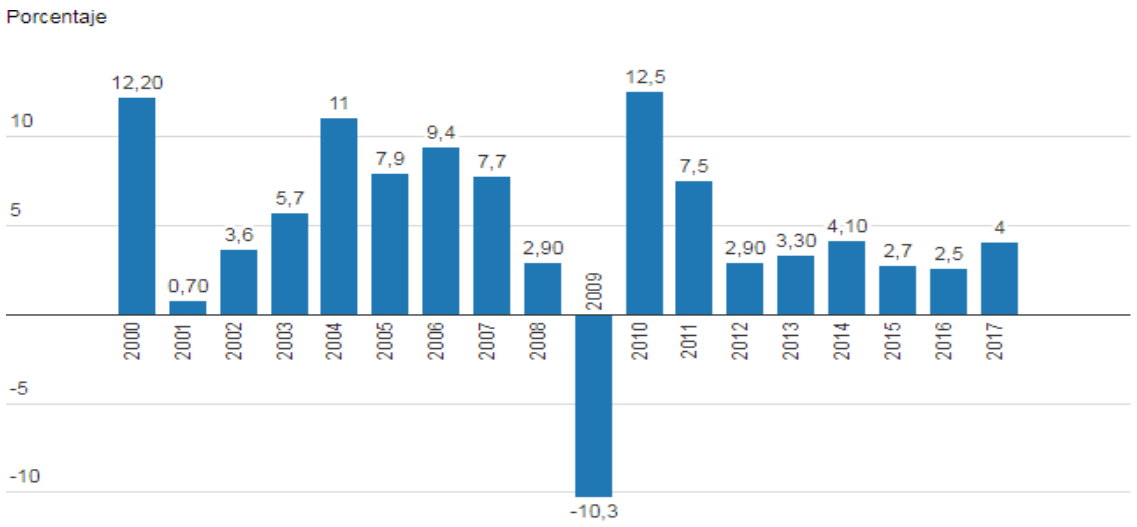
1.4 Crecimiento mundial



Source: Perspectivas económicas mundiales del Grupo Banco Mundial

El fortalecimiento del crecimiento mundial es producto de la recuperación del crecimiento del comercio, que se ubica en alrededor del 4 % en 2017, después de registrar un valor bajo del 2,5 % en 2016, tras la crisis financiera; aunque se espera que se mantenga por debajo de los niveles anteriores a la crisis financiera.

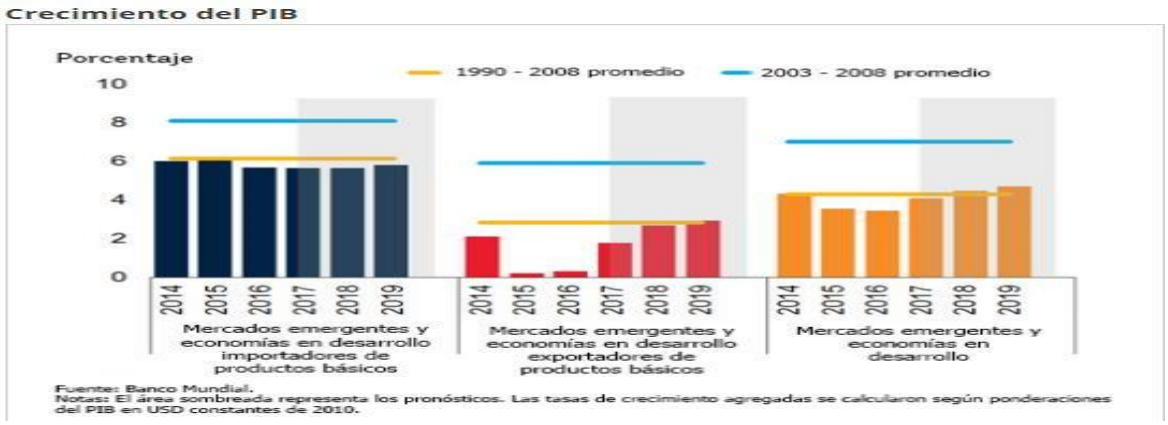
1.5 Comercio mundial



Notas: El área sombreada representa los pronósticos. El comercio mundial se calcula como volumen de bienes y servicios.

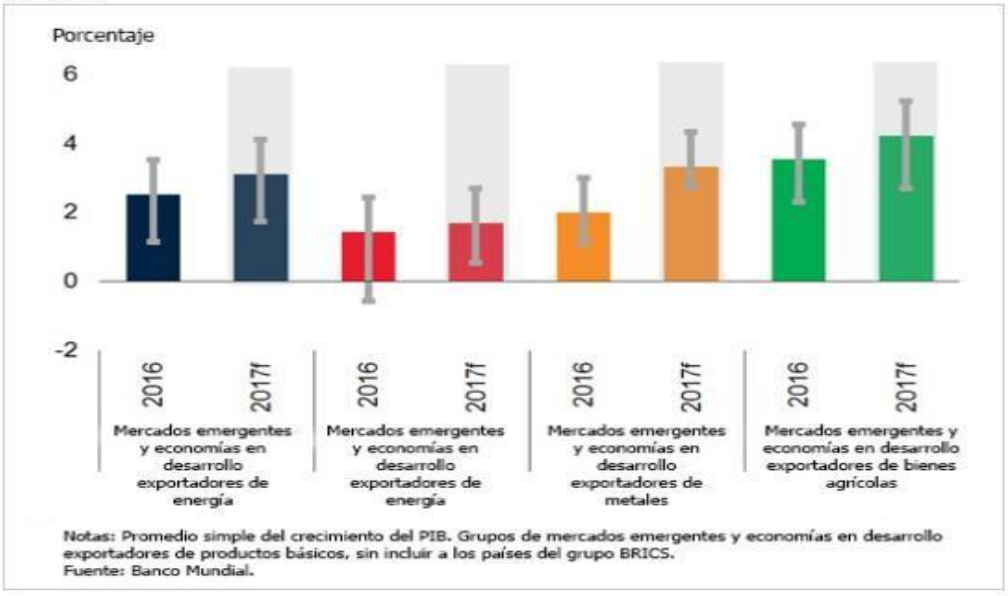
Source: Banco Mundial

Se espera que el crecimiento en Estados Unidos y Japón se acelerara en 2017 y que el crecimiento en la zona del euro siga siendo sólido. Un crecimiento más firme de las economías avanzadas, incluso a tasas modestas, todavía puede generar beneficios sustanciales en materia de crecimiento para los mercados emergentes y las economías en desarrollo.



El fortalecimiento del crecimiento es impulsado por los exportadores de productos básicos. La recuperación es de amplia base entre los exportadores de bienes agrícolas, energía y metales.

Crecimiento del PIB, mercados emergentes y economías en desarrollo exportadores de productos básicos



Notas: Promedio simple del crecimiento del PIB. Grupos de mercados emergentes y economías en desarrollo exportadores de productos básicos, sin incluir a los países del grupo BRICS.
Fuente: Banco Mundial.

Según las previsiones, el crecimiento en las siete principales economías de mercados emergentes —Brasil, China, India, Indonesia, México, la Federación de Rusia y Turquía— se incrementará sustancialmente y superará al crecimiento en el grupo de las siete principales economías industrializadas en 2018. Esto también beneficiará a otros mercados emergentes y economías en desarrollo.
Para el 2018, el Banco mundial mantiene una perspectiva de crecimiento del PIB mundial en 2,9% en 2018 y le apuesta a una aceleración de la actividad a pesar de amenazas de “restricciones comerciales” impulsadas principalmente por Estados Unidos.

1.6 PERSPECTIVA DE LA ECONOMIA MUNDIAL – FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

El repunte del crecimiento mundial previsto en la edición de abril de Perspectivas de la economía mundial *(informe WEO) continúa por buen camino, y se proyecta que el producto mundial aumentará 3,5% en 2017 y 3,6% en 2018. Las proyecciones del crecimiento mundial no han cambiado y ocultan contribuciones ligeramente diferentes de las economías nacionales. En el caso de Estados Unidos, las proyecciones de crecimiento son más bajas que en abril, principalmente porque se presume que la política fiscal será menos expansiva de lo previsto. Se han revisado al alza el crecimiento de Japón y, en particular, el de la zona del euro, donde una actividad sorpresivamente positiva a fines de 2016 e inicios de 2017 apunta a un fuerte ímpetu. Asimismo, se revisaron al alza las proyecciones de crecimiento de China, gracias al vigor del primer trimestre*

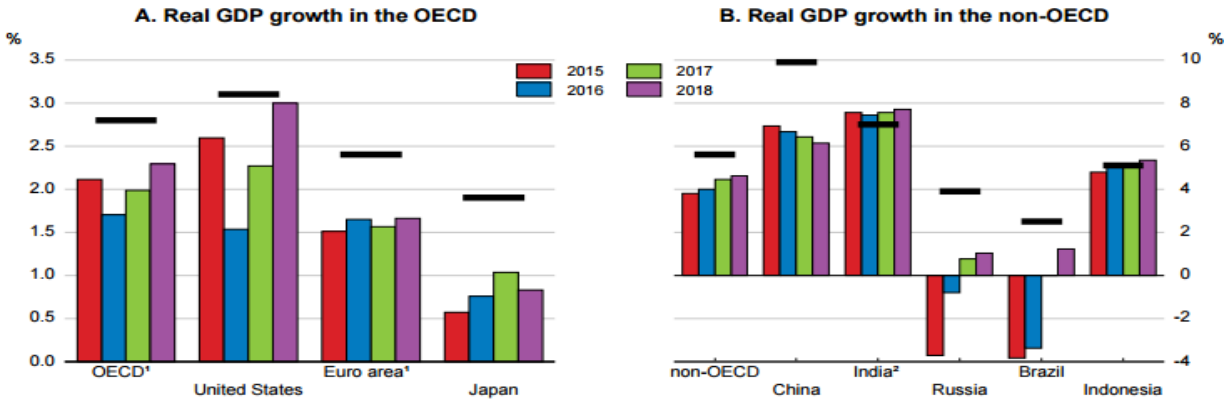
de 2017 y a la expectativa de que continúe el respaldo fiscal. En las economías avanzadas, la inflación se mantiene moderada y generalmente por debajo de las metas; en varias economías emergentes, como Brasil, India y Rusia, también ha estado retrocediendo.

Aunque las tasas proyectadas de crecimiento mundial para 2017–18 superan el 3,2% estimado para 2016, son inferiores a los promedios anteriores a la crisis, en particular en la mayoría de las economías avanzadas y en las economías emergentes y en desarrollo exportadoras de materias primas. Dentro del primer grupo, muchas enfrentan un exceso de capacidad y obstáculos al crecimiento potencial derivados del envejecimiento de la población, la debilidad de la inversión y el lento avance de la productividad. Teniendo en cuenta la debilidad tanto de la inflación subyacente como de las presiones salariales, la política económica debería estar calibrada para reorientar al alza las expectativas inflacionarias, en consonancia con las metas; cerrar las brechas del producto; y, si corresponde, reequilibrar la posición externa. Las reformas encaminadas a incrementar el producto potencial revisten un carácter esencial en todas las economías, y la lentitud del crecimiento del producto agregado acentúa la importancia de lograr que todos los estratos de la distribución del ingreso se vean beneficiados. Los riesgos para la estabilidad financiera requieren una vigilancia estrecha en muchas economías. Los países exportadores de materias primas deberían continuar adaptándose a niveles de ingresos más bajos y, a su vez, deberían diversificar sus fuentes de crecimiento con el correr del tiempo.

1.7 El crecimiento mundial repuntaría en 2017 y 2018

Según las últimas estimaciones, la economía mundial creció 3,2% en 2016, es decir, algo más que lo pronosticado en abril; ese cálculo refleja más que las revisiones de las cuentas nacionales que revelaron un crecimiento mucho más fuerte en Irán y una actividad más vigorosa en India. La actividad económica de las economías avanzadas y de las economías emergentes y en desarrollo se acelerará en 2017, de acuerdo con los pronósticos, para alcanzar 2% y 4,6%, respectivamente; por otra parte, el crecimiento mundial está proyectado en 3,5%, cifra que no ha variado desde la previsión de abril. El pronóstico de crecimiento para 2018 es de 1,9% en las economías avanzadas —o sea, 0,1 puntos porcentuales menos que lo previsto por el informe WEO de abril último—y 4,8% en las economías emergentes y en desarrollo, cifra igual a la de abril. Laprevisión de crecimiento mundial para el año próximo se mantiene en 3,6%. Como se explica a continuación, la principal causa de las revisiones son las implicaciones macroeconómicas de los nuevos supuestos en torno a las políticasde Estados Unidos y China, las dos economías más grandes del mundo.

Proyecciones de crecimiento del PIB para las principales economías
Variación interanual (en porcentaje)



Fuente: OCDE, base de datos de perspectivas económicas 100

En Latinoamérica y el Caribe la actividad económica sigue perdiendo impulso, según el FMI, de modo que la economía de la región anotaría un descenso del -0,6% en 2016. En 2017 se estimó una reactivación y se registraría un incremento del 1,6%. No obstante, tras estas cifras globales se esconde una importante heterogeneidad, ya que aunque varios países están en recesión, la mayor parte seguirán expandiéndose.

Por otra parte la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), reveló sus más recientes proyecciones de crecimiento económico para la región y sus países. Para el caso de Colombia, la estimación hecha por el organismo es de un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 1,8% al cierre de 2017 y de 2,6% para el próximo año.

En el panorama regional, la Cepal pronosticó un contexto externo más favorable que en los últimos años para América Latina y el Caribe, con crecimientos de 1,3% al cierre del 2017 y de 2,2% para todo el 2018.

Esto se explicará en parte por un mayor dinamismo de Brasil, que crecería 2%, comparado con el 0,9% de 2017, mientras otros países que vienen creciendo a tasas moderadas tendrán una aceleración en su ritmo de actividad.

Se destacan Chile, que pasará de un crecimiento del PIB del 1,5% este año a uno del 2,8% el próximo; Colombia, como ya se señaló, con 1,8% en 2017 y 2,6% en 2018; Perú, cuyo PIB pasará de un 2,5% de crecimiento en 2017 a un 3,5% en 2018.

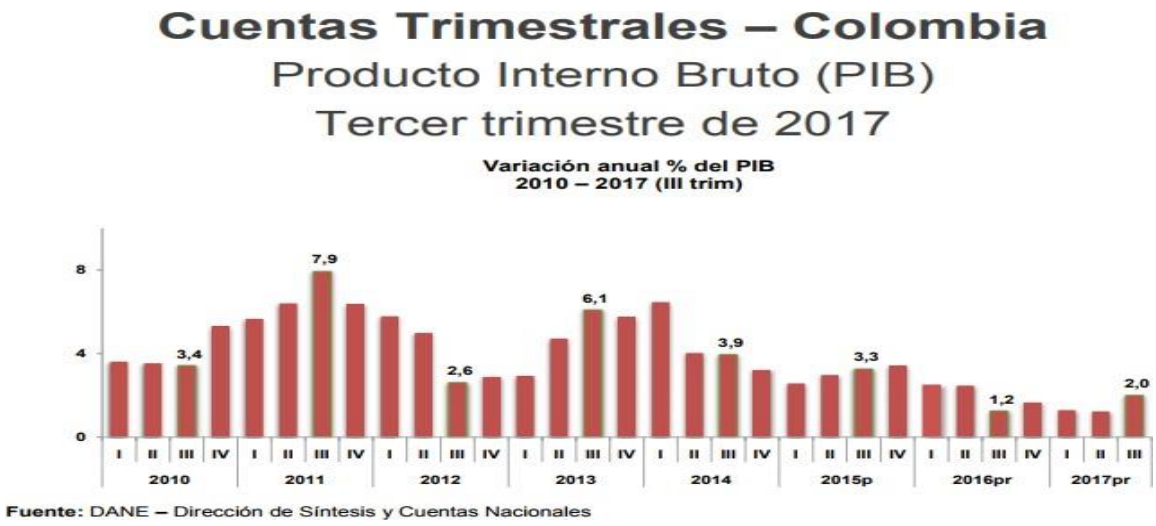
En ese mismo contexto, se espera que Panamá sea la economía que anotará la mayor tasa de expansión el próximo año, con un 5,5% tras crecer un 5,3% este año, seguida de República Dominicana, que pasará de un 4,9 a un con un 5,1%, y de Nicaragua, que avanzará de un 4,9 a un 5,0 %.

En el otro extremo de la balanza, Venezuela cerrará el 2017 con una caída de su PIB del 9,5%, que se reducirá a un -5,5% el próximo año.

1.8. CONTEXTO ECONOMIA NACIONAL – DESEMPEÑO

El DANE, el 22 de Noviembre de 2017 público en un informe del tercer trimestre del comportamiento del Producto Interno Bruto a corto plazo. Cifras que son ampliamente tenidas en cuenta por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general para la toma de decisiones.

1.8.1 COMPORTAMIENTO DEL PIB POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA



Fuente: DANE – Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

En el tercer trimestre de 2017 respecto al mismo periodo de 2016, el Producto Interno Bruto creció 2,0%, explicado principalmente por el comportamiento de las siguientes ramas de actividad: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; y actividades de servicios sociales, comunales y personales. Por su parte, las actividades que registraron las mayores caídas fueron construcción y explotación de minas y canteras.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto creció 0,8%. Los principales crecimientos se presentaron en agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras; y suministro de electricidad, gas y agua. Durante lo corrido del año 2017 (enero – septiembre), respecto al mismo periodo del año anterior, el incremento fue de 1,5%. Las actividades con mayor crecimiento fueron: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; y actividades de servicios sociales, comunales y personales. Por su parte, la actividad que registró la caída más fuerte fue explotación de minas y canteras.

1.8.2. Comportamiento del PIB por Ramas de Actividad Económica 2017, III Trimestre.

Variación porcentual - Series desestacionalizadas

Ramas de actividad	Variación porcentual (%)		
	Anual	Trimestral	Año Corrido
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	3,7	6,3
Explotación de minas y canteras	-2,1	1,4	-5,7
Industria manufacturera	-0,6	0,9	-1,2
Suministro de electricidad, gas y agua	1,9	1,3	0,9
Construcción	-2,1	0,9	-0,9
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	1,4	0,8	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	0,3	0,0
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	3,2	0,7	3,9
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	3,2	0,2	3,0
Subtotal valor agregado	1,6	0,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre al producción e importaciones	5,0	-0,5	3,6
PRODUCTO INTERNO BRUTO	**2,0**	**0,8**	**1,5**

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

1.8.3. Comportamiento de las Actividades de servicios sociales, comunales y personales

El valor agregado de la rama Servicios sociales, comunales y personales creció en 3,2% frente al mismo trimestre de 2016 explicado por los siguientes comportamientos: administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria; educación de no mercado en 4,9%; hogares privados con servicio doméstico en 3,0%; servicios sociales y de salud de mercado en 2,1%; educación de mercado en 1,4% y actividades de asociaciones n.c.p, esparcimiento, culturales, deportivas y otras actividades de servicios de mercado y de no mercado en 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, la rama creció en 0,2%. Esto obedeció a las siguientes variaciones: educación de mercado en 1,1%; hogares privados con servicio doméstico en 0,6%; servicios sociales y de salud de mercado en 0,4%; actividades de asociaciones n.c.p, esparcimiento, culturales, deportivas y otras actividades de servicios de mercado y de no mercado en 0,2%. Por su parte, administración pública y defensa, seguridad social de afiliación obligatoria, educación de no mercado disminuyó en 0,1%.

En el periodo acumulado entre enero y septiembre de 2017, los servicios sociales, comunales y personales crecieron en 3,0%, comparados con el mismo periodo del año anterior. Este resultado se explica por los siguientes comportamientos: administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria; educación de no mercado en 4,2%; hogares privados con servicio doméstico en 3,1%; servicios sociales y de salud de mercado en 2,2%; educación de mercado en 2,1%; y actividades de asociaciones n.c.p,

esparcimiento, culturales, deportivas y otras actividades de servicios de mercado y de no mercado en 0,2%

1.9. Servicios sociales comunales y personales – Variación del Valor Agregado 2017 – Tercer Trimstre.

Variación porcentual - Series desestacionalizadas

Ramas de actividad	Variación porcentual (%)		
	Anual	Trimestral	Año Corrido
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria; educación de no mercado	4,9	-0,1	4,2
Educación de mercado	1,4	1,1	2,1
Servicios sociales y de salud de mercado	2,1	0,4	2,2
Actividades de asociaciones n.c.p, esparcimiento, culturales, deportivas y otras actividades de servicios de mercado y de no mercado	0,1	0,2	0,2
Hogares privados con servicio doméstico	3,0	0,6	3,1
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	**3,2**	**0,2**	**3,0**

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

1.10. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

- ACOPI (ASOCIACION COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS)
- FENALCO (FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES)
- ANDI (ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA)
- ANALDEX (ASOCIACION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR)

1.11. EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

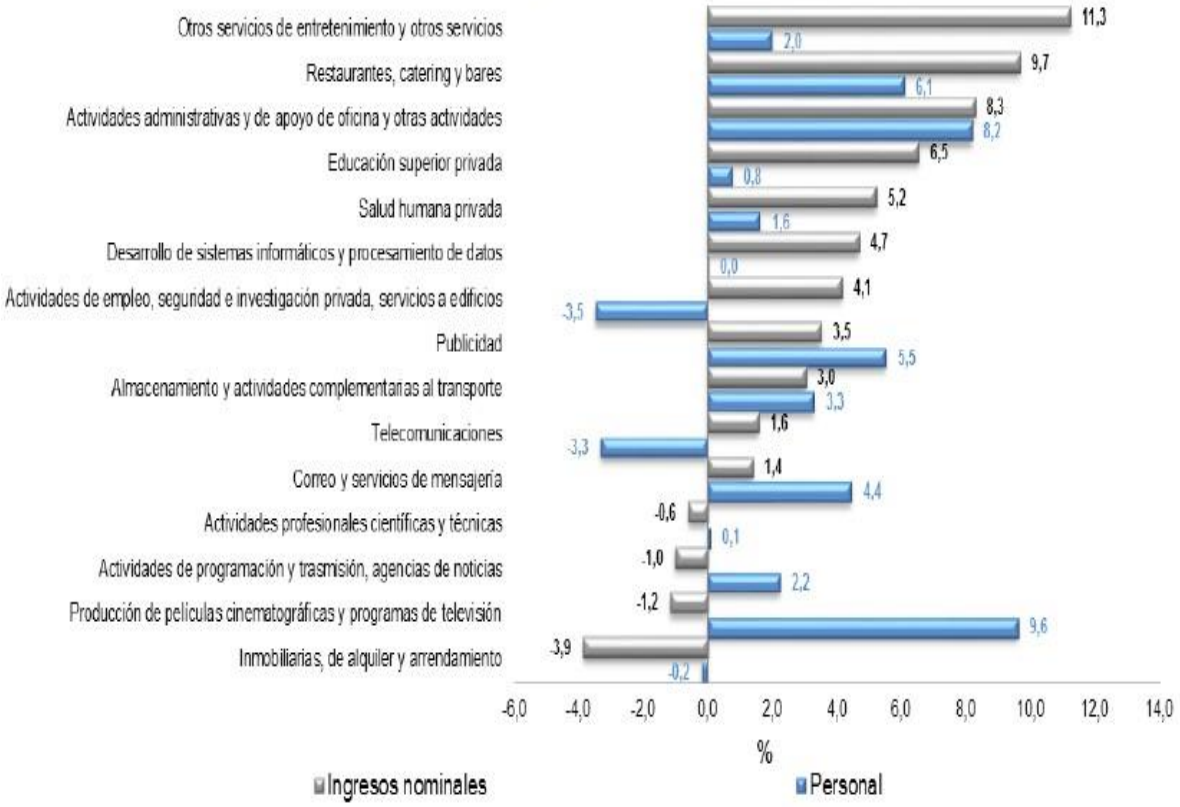
Evolución anual de los ingresos nominales y del personal por subsector de servicios.

En el tercer trimestre de 2017 los mayores incrementos en los ingresos nominales se presentaron en los servicios de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades (10,1%), restaurantes, catering y bares (9,2%) y otros servicios de entretenimiento y otros servicios (7,7%), respecto al mismo trimestre del año anterior.

1.11.1. EVOLUCIÓN AÑO CORRIDO DE LOS INGRESOS NOMINALES Y DEL PERSONAL OCUPADO POR SUBSECTORES DE SERVICIOS

En lo corrido del año hasta el tercer trimestre de 2017, los mayores incrementos en los ingresos nominales se presentaron en los servicios de otros servicios de entretenimiento y otros servicios (11,3%), restaurantes, catering y bares (9,7%), y actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades (8,3%), respecto al mismo periodo del año anterior.

Variación año corrido de los ingresos nominales y del personal ocupado, según subsector de servicios
I trimestre de 2008 - III trimestre de 2017p



Fuente: DANE – Muestra Trimestral de Servicios MTS
p Cifra provisional

Los mayores incrementos en el personal ocupado se presentaron en los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión (9,6%), actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades (8,2%) y restaurantes, catering y bares (6,1%), respecto al mismo periodo del año anterior.

1.12. Variables económicas: Tasas de Cambio, Inflación, devaluación, tasa der desempleo y otros índices económicos.

El Banco de la República, trimestralmente pública una encuesta a analistas macroeconómicos locales y extranjeros sobre sus pronósticos de diversas variables de interés. Estas proyecciones están condicionadas al conjunto de información disponible al momento de aplicar la en cuenta. En esta encuesta se presentan se presentan las proyecciones del crecimiento del PIB real, la Inflación y la tasa de cambio.

Proyecciones para 2018

	Crecimiento del PIB real (porcentaje)	Inflación IPC (porcentaje)	Tasa de Cambio Nominal fin de
Analistas Locales			
Alianza Valores	2,0	3,5	3.300
ANIF	2,3	3,3	n.d.
Banco de Bogotá	2,5	3,4	3.000
Bancolombia	2,5	3,5	2.950
BBVA Colombia	2,0	3,1	2.970
BTG Pactual	2,5	3,3	3.120
Corficolombiana	2,6	3,5	2.900
Corredores Davivienda /2	2,2	4,2	3.085
Credicorp Capital /3	2,5	2,9	2.900
Davivienda	2,2	4,2	3.085
Fedesarrollo	2,4	3,5	n.d.
Itaú /1	2,5	3,8	3.120
Ultraserfinco /4	2,5	3,3	2.900
Promedio	**2,4**	**3,5**	**3.030**
Analistas Externos			
Citibank-Colombia	2,5	3,3	3100,0
Deutsche Bank	2,5	3,2	3.021
Goldman Sachs	2,7	3,5	2.910
JP Morgan	3,0	3,9	n.d.
Promedio	**2,7**	**3,5**	**3.010**

/1. Antiguo Corpbanca, hasta junio de 2017.
/2. Antiguo Corredores Asociados
/3. Antiguo Correval
/4. Antiguo Ultrabursatiles
n.d.: no disponible
Fuente: Banco de la República (encuesta electrónica)

Como se observa en el cuadro anterior, la encuesta realizada por el Banco de la República para el año 2018 predice un crecimiento moderado del PIB real de un 2.7%, mientras que la inflación se espera que baje a un 3.5% con relación al 2017 que se ubicó en un 4.09% y la tasa de cambio nominal para 2018 sea en promedio de $ 3.010.

1.13. CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS

La entidad estatal para la vigencia 2.019 celebró convenio de que trata el presente objeto contractual.

Para el año 2.020 el presupuesto Distrital experimentará una significativa disminución, teniendo en cuenta que la duración es menor, tal y como se tienen previstas en el Plan Anual de Adquisiciones la prestación de este servicio que ameritara la contratación de los mismos.

1.14. CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN

La forma de adquisición para estas contrataciones en otras vigencias fue a través de la modalidad de convenio de Asociación.

La entidad estatal no tiene previsto hacer una variación significativa en la forma de adquisición de este servicio.

1.15. DINÁMICA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

1.15.1. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS EXPORTACIONES EN COLOMBIA

Según el boletín técnico del DANE del mes de Noviembre de 2017, las exportaciones colombianas tuvieron el siguiente comportamiento:

Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)

Enero – Noviembre (2016-2017)ᵖ

Grupos de productos (OMC)	Noviembre					Enero - noviembre				
	2016	2017	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2017 (%)	2016	2017	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2017 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**2.822,1**	**3.011,3**	**6,7**		**100,0**	**28.279,7**	**33.821,0**	**19,6**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	587,7	569,7	-3,1	-0,6	18,9	6.027,5	6.802,6	12,9	2,7	20,1
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.351,2	1.585,3	17,3	8,3	52,6	14.061,2	18.292,4	30,1	15,0	54,1
Manufacturas [3]	651,9	718,2	10,2	2,4	23,8	6.864,8	7.045,3	2,6	0,6	20,8
Otros sectores [4]	231,3	138,2	-40,3	-3,3	4,6	1.326,3	1.680,7	26,7	1,3	5,0

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)
ᵖ Cifra preliminar
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones.

Fuente: DANE

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en noviembre de 2017 las ventas externas del país aumentaron 6,7% con relación al mismo mes de 2016, al pasar de US$2.822,1 millones FOB a US$3.011,3 millones FOB; este resultado se explicó principalmente por el crecimiento de 17,3% en las ventas externas del grupo de combustibles y productos de las industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 52,6% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, manufacturas con 23,8%, productos agropecuarios, alimentos y bebidas con 18,9%, y “otros sectores” con 4,6%. En el mes de noviembre de 2016 se exportaron 21,2 millones de barriles de petróleo crudo, frente a 16,1 millones de barriles en el mismo mes de 2017, lo que representó una caída de 24,2%.

1.15.2. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS IMPORTACIONES EN COLOMBIA

Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC).

Enero - Octubre (2017/2016)P

Grupos de productos (OMC)	Octubre P					Enero - octubre P				
	2016	2017	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2017 (%)	2016	2017	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2017 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**3.612,6**	**3.940,3**	**9,1**			**36.683,5**	**38.453,9**	**4,8**		
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	545,9	529,5	-3,0	-0,5	13,4	5.221,1	5.227,9	0,1	0,0	13,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	259,6	317,5	22,3	1,6	8,1	3.637,2	3.755,8	3,3	0,3	9,8
Manufacturas[3]	2.791,5	3.087,6	10,6	8,2	78,4	27.729,2	29.402,3	6,0	4,6	76,5
Otros sectores[4]	15,7	5,5	-64,6	-0,3	0,1	96,0	67,9	-29,3	-0,1	0,2

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

Fuente: DANE

De acuerdo con las declaraciones registradas ante la DIAN, en octubre de 2017 las importaciones aumentaron 9,1% con relación al mismo mes de 2016, al pasar de US$3.612,6 millones CIF en octubre de 2016 a US$3.940,3 millones CIF en el mismo mes de 2017.

El crecimiento de las importaciones colombianas en este mes obedeció principalmente al aumento de 10,6% en el grupo manufacturas.
En el mes de referencia, las importaciones de manufacturas participaron con 78,4% del valor CIF total de las importaciones, productos agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,4%, combustibles y productos de las industrias extractivas con 8,1%, y “otros sectores” con 0,1%.

2. TÉCNICO

- **CONDICIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Nos encontramos en presencia de la contratación de la Prestación del servicio público esencial de la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y la atención de rescates en todas sus modalidades.

Las condiciones del servicio son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.

3. REGULATORIO

- **NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el artículo 355 de la Constitución Política, artículo 96 de la ley 489 de 1998.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 355, de la constitución política, la modalidad de Selección será mediante Contratación Directa - convenio de asociación.

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la constitución política prevé la posibilidad para las entidades territoriales de celebrar con recursos de sus respectivos presupuestos, convenios de asociación con personas jurídicas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de prestar servicios de manera conjunta a cargo del Estado.

- **ACUERDOS COMERCIALES**

Actualmente Colombia tiene vigente los siguientes acuerdos comerciales que contienen capítulo de compras públicas con compromisos de trato de nacional a proponentes extranjeros:

Acuerdo Comercial	Ley
Alianza Pacífico[1]	Ley 1746 de 2014
Canadá	Ley 1363 de 2009
Chile	Ley 1189 de 2008
Corea	Ley 1747 de 2014
Costa Rica	Ley 1763 de 2015
Estados AELC[2]	Ley 1372 de 2010
Estados Unidos	Ley 1143 de 2007
México	Ley 172 de 1994
Triángulo Norte[3]	Ley 1241 de 2008
Unión Europea[4]	Ley 1669 de 2013

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación"* M-MACPC-07, en el cual el Literal C señala Que:

> *"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos*"

Excepto en los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, en los cuales las Entidades Estatales no deben hacer dicho análisis.

En consecuencia, de lo anterior, la presente contratación no se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o De Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano**.**

- **OTROS**

NORMATIVIDAD QUE REGULA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Ley 1575 del 21 de agosto de 2012,	por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia crea una estructura bomberil a nivel nacional, departamental y distrital, con funciones especificas
LEY 322 DE 1996	Por la cual se crea es Sistema Nacional de Bomberos de Colombia y se dictan otras disposiciones.

4. ANALISIS DE LA DEMANDA

- **Adquisiciones previas de la entidad estatal**

ENTIDAD: MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA- ATLANTICO

Modalidad de selección del contratista.	1. Contratación Directa – Convenio de Asociación.
Objeto del contrato	1. AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS OPERATIVOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, Y FUNCIONALES PARA GARANTIZAR EL SERVICIO PUBLICO ESENCIAL DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	1. N/A
Valor del contrato y forma de pago.	1. $ 1.120.036.121.Forma de pago: Pagos mensuales sujetos al recaudo que se realice por concepto de sobretasa bomberil.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1. Un contrato.
Vigencia de los contratos.	1. Plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación.
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	1. NO REGISTRA
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	1. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PUERTO COLOMBIA,
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	1. No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato.

Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	1. EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE UN DIA
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	1. GARANTIA UNICA (A. CUMPLIMIENTO, B. más. SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. C. RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL D. CALIDAD DEL SERVICIO)

- **Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio:**

ENTIDAD No. 1 SABANALARGA - ATLANTICO

Modalidad de selección del contratista.	1. Contratación Directa – convenio de asociación
Objeto del contrato	1. PRESTACIÓN DE SERVICIO PUBLICO ESENCIAL PARA EL APOYO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SABANALARGA DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA.
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	1. N/A
Valor del contrato y forma de pago.	1. $ 129.500.000, Forma de pago: un pago anticipado equivalente al 20% del valor total del contrato, y el saldo restante a través de actas parciales mensuales iguales.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1. Un contrato, (07) siete meses de duración.
Vigencia de los contratos.	1. Plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	1. NO REGISTRA
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	1. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SOLEDAD,
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	1. No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	1. un pago anticipado equivalente al 20% del valor total del contrato, y el saldo restante a través de actas parciales mensuales iguales.

Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	1. El Proceso De Selección, En Razon A La Modalidad Escogida Tuvo Una Duracion De Un Dia
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	1. Garantia Unica (A. Cumplimiento, B. Más. Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones Laborales. C. Responsabilidad Extracontractual D. Calidad Del Servicio E. Devolucion Del Pago Anticipado)

-

ENTIDAD No. 2 MALAMBO - ATLANTICO

Modalidad de selección del contratista.	1. Contratación Directa – convenio de asociación
Objeto del contrato	1. Prestación Del Servicio Público Esencial De Bomberos En La Jurisdicción Del Municipio De Malambo Mediante La Gestión Del Riesgo En Protección Contra Incendios, Los Preparativos Y Atención De Rescate En Todas Sus Modalidades Y La Atención De Incendios Con Materiales Peligrosos.
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	1. N/A
Valor del contrato y forma de pago.	1. $ 130.000.000, Forma de pago: un anticipo equivalente al 50% del valor total del contrato, y el 50% restante a través de actas parciales mensuales iguales.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1. Un contrato, (220) días de duración.
Vigencia de los contratos.	1. Plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	1. NO REGISTRA
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	1. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SOLEDAD
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	1. No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	1. un anticipo equivalente al 50% del valor total del contrato, y el 50% restante a través de actas parciales mensuales iguales.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de	1. EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE UN DIA

entrega luego de la firma del contrato.	
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	2. GARANTIA UNICA (A. CUMPLIMIENTO, B. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO. C. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)

5. ANALISIS DE LA OFERTA

5.1. Potenciales proveedores

De acuerdo al análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con el Distrito y su área metropolitana, se puede concluir como oferente:

- CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIOHACHA.

Se debe resaltar que estas entidades sin ánimo de lucro y/o oficiales cuentan con la experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente para ejecutar el objeto del contrato.

6. VENTAJAS QUE REPRESENTA PARA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATAR EL BIEN O SERVICIO CON EL ASPIRANTE.

Las ventajas de contratar los servicios con el aspirante radican en la conveniencia de contratar con una sola persona, en este caso jurídica y sin ánimo de lucro, servicio público esencial de la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y la atención de rescates en todas sus modalidades, lo que comporta la incorporación de varios operarios.

Adicionalmente representa una objetiva ventaja comparativa para la entidad contratar los servicios con la entidad postulante, por cuanto se le conoce como una institución especializada en la prevención de riesgos y atención de desastres, reconocida a nivel nacional, por la solidez de su organización, la calidad de sus servicios, la implementación de tecnología y el compromiso de sus integrantes.

7. REFLEXIÓN SOBRE EL SECTOR ECONÓMICO

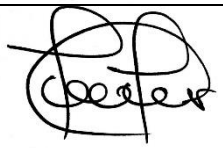
Por la naturaleza de la prestación del servicio, el proponente deberá contar con el equipo (humano – técnico) necesario para las actividades que se requieren.

La Alcaldía Distrital ha contratado recientemente estos servicios integrales, las necesidades fueron satisfechas con dicha contratación, debido a la forma de pago no se corrió ningún riesgo, ya que el pago se efectuó mes vencido después de haber revisado y certificado las actividades realizadas por el contratista.

La forma de Pago es recomendable, porque es la más eficiente para garantizar que primero se presten los servicios y luego se paguen, además se protegen los recursos públicos y la correcta ejecución del contrato.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor del presupuesto oficial para el presente contrato asciende a la suma de **APORTE DEL DISTRITO: QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES TRECIENTOS CUARENTA MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M/L ($550.340.164,oo) M/L,** garantizados con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 188 DE 2023. **APORTE DEL CUERPO DE BOMBEROS: CINCUENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL DIECISEIS PESOS ($55.034.016,oo),** de acuerdo a su propuesta incluido el IVA, costos directos e indirectos, gastos legales y administrativos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato o gravámenes derivados de la contratación estatal.

FIRMA	
NOMBRE	**FADNER JAVID FONSECA VIZCAINO**
CARGO	Secretario de Planeación Distrital